



Resolución de Consejo Directivo **350 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 365/2026-ING-UNSa – AUTORIZAR EL LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTEL PARA “ANÁLISIS MATEMÁTICO I” DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA.

De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
09/10/2026

VISTO el Expte. N° 365/2026-ING-UNSa en el cual, mediante Nota N° 1377/2026-ING-UNSa, el Responsable de la Cátedra “ANÁLISIS MATEMÁTICO I” Dr. Ing. Carlos BEREJNOI, solicita se convoque a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil, para dicha materia, el cual se encuentra vacante por la renuncia de la Srta. Mara JIMÉNEZ; y,

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Química, eleva la propuesta de la Comisión Asesora a constituir para la cobertura del cargo en cuestión.

Que el Departamento Personal informa que el cargo que se pretende utilizar es el de Auxiliar Estudiantil para la asignatura “ANÁLISIS MATEMÁTICO I” vacante y ocupado interinamente por la Srta. Mara Beatriz JIMENEZ, quien presentó su renuncia definitiva a partir del 05/08/2026, Cargo N° 351.

Que, con lo actuado, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5° del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE AUXILIARES ALUMNOS, aprobado por Resolución CS N° 301-91 y sus modificatorias.

Que el Artículo 13 del Reglamento citado dispone que *“la Comisión Asesora será designada por el Consejo Directivo a propuesta de: las Escuelas, Departamentos, o equivalente y/o de los Señores Consejeros”*, en tanto que su Artículo 14 prevé que dicha Comisión *“se integrará con tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, cuyas categorías deberán ser como mínimo de Jefes de Trabajos Prácticos”* y que *“por lo menos uno de los miembros titulares deberá pertenecer a la asignatura objeto del llamado”*.

Que el Artículo 6° de la misma normativa dispone que *“el Consejo Directivo analizará los pedidos de las Escuelas, Departamentos o equivalentes autorizando el llamado a inscripción de interesados”*.

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 212/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil, en la asignatura “ANÁLISIS MATEMÁTICO I” de la carrera de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2°.- Designar las Comisiones Asesoras que actuarán en el Llamados a Inscripción de Interesados que se sustancien en cumplimiento del artículo que antecede, las que estarán conformadas de la siguiente manera:

TITULARES

- Dr. Ing. Carlos BEREJNOI

- Ing. Claudia del Valle GALARZA



Resolución de Consejo Directivo 350 / 2026 - ING -UNSa

EXP 365/2026-ING-UNSa – AUTORIZAR EL LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL PARA “ANÁLISIS MATEMÁTICO I” DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA.

De: Ingenieria - Departamento Docencia



Salta,
09/10/2026

- Ing. Mariela Ivana RÍOS

SUPLENTES

- Ing. Claudia Mónica BORRÉ

- Prof. Flavia Beatriz ZUTARA

- Prof. Ricardo BURGOS CASTRO

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa; hágase saber a la comunidad universitaria a través de la página web oficial y comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Escuelas de Ingenierías Química; al Responsable Cátedra; a los docentes mencionados en el Artículo 2º; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

VAR/mlb

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa